

Atendiendo al contenido.

- a) Análisis completo e integral: abarca el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la actividad completa de la Entidad o de las subdivisiones estructurales en su interrelación, abarca todas las fases de preparación de la producción o servicio, elaboración y venta de la misma.
- b) Análisis temático o local: se limita al estudio de un tema o aspecto y está relacionado con la necesidad de estudiar profundamente determinado fenómeno económico, indicador o proceso fundamental o de apoyo.

Los tipos de análisis mostrados no son excluyentes, sino que un mismo análisis puede estar incluido en las distintas clasificaciones, por otra parte la utilización de todas las formas de análisis y control intraeconómico, extra institucionales y sociales crea la posibilidad de aprovechar racionalmente los recursos materiales, laborales y financieros, de perfeccionar la organización de la actividad económica y elevar la eficiencia de la producción social y la calidad del trabajo.

El análisis abarca todos los aspectos de la actividad de la Entidad y detecta la influencia de las condiciones, en las que esta actividad se llevó a cabo, sobre sus resultados.

El análisis tiene carácter relativo, pues no existen dos Entidades iguales ni en actividades, ni en tamaño, pues cada una tiene las características que la distinguen y lo positivo de una puede ser perjudicial para otra.

Clasificación del análisis de acuerdo a sus objetivos, estos pueden ser:

- Análisis complejos: Se refiere al estudio de fenómenos en todas sus partes. Ej.: El análisis del crecimiento de la productividad donde se analizan factores técnicos, ideológicos, culturales, índices económicos y financieros.
- Análisis temáticos: Investiga una o varias partes del fenómeno, es de carácter parcial y con vistas a resolver problemas específicos. Ej.: El análisis de la capacidad de pago.